

**ACTA C.E.O/03 DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE JULIO DE 2023 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO.**

Con fundamento en los artículos 35, 37 y 40 fracciones IV, V, IX, XI, XIII y XV de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, 10 y 11 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y de los artículos 29 y 30 de los Lineamientos para el Funcionamiento y la Organización de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. Se reunió la Comisión Ejecutiva vía remota a través de la plataforma Zoom, siendo las 14 horas con 00 minutos del día 06 de julio de 2023, a efecto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. *Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;*
- II. *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;*
- III. *Presentación y ,en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de abril del 2023;*
- IV. *Informe de correspondencia;*
- V. *Presentación de los avances del proyecto para el cumplimiento de la estrategia 35.2 de la Política Estatal Anticorrupción derivado de la investigación la educación en la prevención de la corrupción.*
- VI. *Presentación de la propuesta para el cumplimiento de proyectos de la Comisión Ejecutiva “fortalecimiento a la transparencia en los procesos de compras públicas publicadas en la plataforma nacional de transparencia PNT”;*
- VII. *Presentación del proyecto para el cumplimiento de las recomendaciones no vinculantes fortalecimiento a las contrataciones públicas estatales y municipales.*
- VIII. *Seguimiento al proyecto de mejora regulatoria planteado por la organización para la cooperación y el desarrollo económico OCDE.*
- IX. *Seguimiento al proyecto para la generación de información periódica por parte de las entidades públicas sobre la concurrencia de actos de corrupción y su seguimiento.*
- X. *Seguimiento al proyecto de la recomendación no vinculantes para la mejora de función notarial.*
- XI. *Asuntos generales.*
- XII. *Clausura de la sesión*

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;**

**Erik Gerardo Ramírez Serafín**

Secretario Técnico

**Andrea Ludmila González Polak**

Integrante del Comité de Participación

	Ciudadana
<b>Giovanni Appendini Andrade</b>	Integrante del Comité de Participación Ciudadana
<b>Alejandro Armando Ramírez Zamarripa</b>	Integrante del Comité de Participación Ciudadana
<b>Juana López Ayala</b>	Integrante del Comité de Participación Ciudadana

El Secretario Técnico procede al pase de lista y comunica que existe quórum legal para celebrar la sesión, conforme al primer párrafo del artículo 37 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y el artículo 13 de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

**II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.  
Relativo a este punto el Secretario Técnico, procede a la lectura del orden del día, mismo que contiene los siguientes puntos:**

- I. *Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;*
- II. *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;*
- III. *Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de abril del 2023;*
- IV. *Informe de correspondencia;*
- V. *Presentación de los avances del proyecto para el cumplimiento de la estrategia 35.2 de la Política Estatal Anticorrupción derivado de la investigación la educación en la prevención de la corrupción.*
- VI. *Presentación de la propuesta para el cumplimiento de proyectos de la Comisión Ejecutiva "fortalecimiento a la transparencia en los procesos de compras públicas publicadas en la plataforma nacional de transparencia PNT".*
- VII. *Presentación del proyecto para el cumplimiento de las recomendaciones no vinculantes fortalecimiento a las contrataciones públicas estatales y municipales.*
- VIII. *Seguimiento al proyecto de mejora regulatoria planteado por la organización para la cooperación y el desarrollo económico OCDE.*
- IX. *Seguimiento al proyecto para la generación de información periódica por parte de las entidades públicas sobre la concurrencia de actos de corrupción y su seguimiento.*
- X. *Seguimiento al proyecto de la recomendación no vinculantes para la mejora de función notarial.*
- XI. *Asuntos generales.*
- XII. *Clausura de la sesión*

El Secretario Técnico pregunta si alguien desea anunciar algún asunto en el punto número X de asuntos generales. Al no haber asuntos generales, somete a consideración el orden del día.

**CE/SO/06.07.2023/01**

**Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día.**

**III. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de abril del 2023;**

Se consulta si alguien tiene comentarios al proyecto del acta correspondiente a este punto.

No habiendo comentarios el Secretario Técnico, somete a votación el acta de la sesión del 13 de enero del 2023.

**CE/SO/06.07.2023/02**

**Se aprueba por mayoría de votos el acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de abril del 2023.**

**IV. Informe de correspondencia**

El Secretario Técnico comenta que no hay correspondencia para dar cuenta.

**V. Presentación de los avances del proyecto para el cumplimiento de la estrategia 35.2 de la Política Estatal Anticorrupción derivado de la investigación la educación en la prevención de la corrupción.**

Se hace una presentación por parte de la Mtra. Andrea Ludmila González Polak para informar el avance de este punto, ya que a finales de junio se evaluó al 100% de los alumnos de sexto de primaria, por lo que ahora con los resultados se van a implementar mesas de trabajo en conjunto con la Secretaría de Educación para hacer análisis curriculares contemplados en la Política Estatal y de las Recomendaciones a la Política Pública Educativa en temas de formación de valores.

Por lo que se da por recibido el avance.

**VI. Presentación de la propuesta para el cumplimiento de proyectos de la Comisión Ejecutiva “fortalecimiento a la transparencia en los procesos de compras públicas publicadas en la plataforma nacional de transparencia PNT”;**

La Mtra. Andrea Ludmila González Polak; informa que después de visitar los ayuntamientos de la región III y IV sirvió para detectar y entender la necesidad que existe, para cumplir con las obligaciones de transparencia en el proceso de las contrataciones públicas, por lo que de manera conjunta con el IACIP se planea la elaboración de un manual para los sujetos obligados municipales en cuestión de cumplimiento a los procesos contrataciones públicas.

El Dr. Erik Gerardo Ramírez Serafín, menciona que este documento le abona, no solamente a la Recomendación No Vinculante, así como al cumplimiento de lo acordado en la sesión pasada del 13 de abril de 2023 y a la Política Estatal Anticorrupción en su eje 3 y de manera transversal con el eje 4. Por lo que se estará a los resultados de los trabajos con el IACIP.

**VII. Presentación del proyecto para el cumplimiento de las recomendaciones no vinculantes fortalecimiento a las contrataciones públicas estatales y municipales.**

La Mtra. Andrea Ludmila González Polak; informa que tanto el punto V y VI ambos puntos embonan en que tienen un avance significativo, pero como se presentaron por separado es que se reporta cada uno, así que al presentarse el punto VI se da por atendido también el punto número VII.

**VIII. Seguimiento al proyecto de mejora regulatoria planteado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE.**

El Mtro. Giovanni Appendini Andrade; comenta que debido a que el proyecto de mejora regulatoria planteado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCD,E se materializó con otro estado, solicita se ajuste para su cumplimiento con los objetivos de la Política Estatal Anticorrupción.

El Dr. Erik Gerardo Ramírez Serafín, comenta que por cambiar el aliado para cumplir el alcance; le solicita al Mtro. Giovanni Appendini Andrade; presente la modificación del alcance, así como los involucrados en el proyecto para que en el mes de agosto se presente la trazabilidad con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable junto con los colaboradores en el desarrollo.

La Mtra. Andrea Ludmila González Polak; menciona que se debe considerar la reforma por los cambios que tendrá sobre todo en el tema de mejora regulatoria y sobre las atribuciones que tendrá el Consejo, el cual falta tomar la protesta la parte ciudadana con quien se tendrá la vinculación para el trabajo con la Plataforma Digital Estatal.

El Mtro. Giovanni Appendini Andrade; comenta que hará llegar al Secretario, el documento de cambio de alcance para que se pueda subir al proyecto y así dar un sustento por escrito a este alcance así como a la justificación.

Se acuerda que el Mtro. Giovanni Appendini Andrade; comparta para el 13 de julio de 2023, la modificación mencionada y el ajuste en el mismo para después nutrirse con los cambios que vendrán sobre la prioridad número 18 para poder tener el cumplimiento de este.



**IX. Seguimiento al proyecto para la generación de información periódica por parte de las entidades públicas sobre la concurrencia de actos de corrupción y su seguimiento.**

El Mtro. Giovanni Appendini Andrade; hace una presentación del documento para poner a disposición del Secretario y trabajar en conjunto y de manera paralela para así cerrar con este proyecto.

**X. Seguimiento al proyecto de la recomendación no vinculantes para la mejora de función notarial.**

El Dr. Erik Gerardo Ramírez Serafín, comenta que se está concluyendo el reporte de este proyecto de Recomendación, pero ya que no tiene materia por la reforma a la Ley del notariado, por lo que en la próxima sesión ordinaria o extraordinaria se presentara el documento final.

El Mtro. Giovanni Appendini Andrade; menciona que entiende que lo que hace que quede sin materia es el fondo y el fundamento legal por cómo se está planteando, pero propone se regrese al Comité de Participación Ciudadana para revisar si se puede materializar en colaboración en el gremio notarial.

La Mtra. Andrea Ludmila González Polak; comenta que por el impulso que le dio a este proyecto el Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca, se le notifique el motivo por el que no se continua con la propuesta hecha durante su gestión.

El Dr. Erik Gerardo Ramírez Serafín, menciona que además del Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca hacerlo también con los estudiantes de la maestría en Derecho Notarial de la Universidad de Lasalle Bajío; por lo que se acuerda tener el reporte final de este proyecto y dentro de los hallazgos tener el acercamiento con los promotores.

**XI. Asuntos generales**

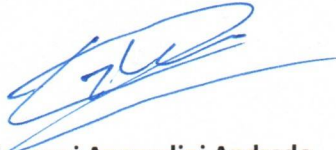
El Dr. Erik Gerardo Ramírez Serafín, menciona que no se registró ningún asunto general, por lo que procede con el siguiente punto del orden del día.

**XI. Clausura de la Sesión**

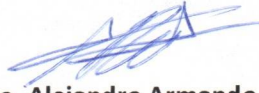
Enterados del alcance y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la Tercer Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, siendo las 14 horas con 36 minutos del día de la fecha de inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y calce los que intervinieron en ella.

  
Dr. Erik Gerardo Ramírez Serafín  
Secretario Técnico

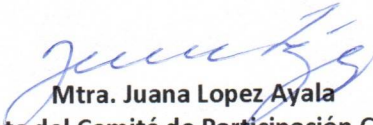
  
Mtra. Andrea Ludmila González Polak  
Integrante del Comité de Participación Ciudadana



**Mtro. Giovanni Appendini Andrade**  
Integrante del Comité de Participación Ciudadana



**Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa**  
Integrante del Comité de Participación Ciudadana



**Mtra. Juana Lopez Ayala**  
Integrante del Comité de Participación Ciudadana

La presente hoja de firmas, forma parte del acta de la sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, celebrada el 06 de julio del año 2023.

